

Studien zur
romanischen Sprachwissenschaft
und interkulturellen Kommunikation

HERAUSGEGEBEN VON GERD WOTJAK

Judith Scharpf Staab

Expresión del tiempo en el lenguaje

Propuestas para una pragmática del tiempo

Estudio contrastivo español-alemán

Band 81

PETER LANG Internationaler Verlag der Wissenschaften

Studien zur
romanischen Sprachwissenschaft
und interkulturellen Kommunikation

HERAUSGEGEBEN VON GERD WOTJAK

Band 81



PETER LANG

Frankfurt am Main · Berlin · Bern · Bruxelles · New York · Oxford · Wien

Judith Scharpf Staab

Expresión del tiempo en el lenguaje

Propuestas para una pragmática del tiempo

Estudio contrastivo español-alemán



PETER LANG

Internationaler Verlag der Wissenschaften

Bibliografische Information der Deutschen Nationalbibliothek

Die Deutsche Nationalbibliothek verzeichnet diese Publikation in der Deutschen Nationalbibliografie; detaillierte bibliografische Daten sind im Internet über <http://dnb.d-nb.de> abrufbar.

ISSN 1436-1914

ISBN 978-3-631-63739-5 (Print)

ISBN 978-3-653-02159-2 (E-Book)

DOI 10.3726/978-3-653-02159-2

© Peter Lang GmbH

Internationaler Verlag der Wissenschaften

Frankfurt am Main 2012

Alle Rechte vorbehalten.

Das Werk einschließlich aller seiner Teile ist urheberrechtlich geschützt. Jede Verwertung außerhalb der engen Grenzen des Urheberrechtsgesetzes ist ohne Zustimmung des Verlages unzulässig und strafbar. Das gilt insbesondere für Vervielfältigungen, Übersetzungen, Mikroverfilmungen und die Einspeicherung und Verarbeitung in elektronischen Systemen.

www.peterlang.de

El presente trabajo surge como resultado de la reestructuración de la tesis doctoral defendida por la autora en junio de 2011 en la Universidad de Sevilla bajo el título de “Expresión del tiempo en el lenguaje: temporalidad lingüística en español y alemán. Estudio contrastivo”.

A mi madre,
en el recuerdo siempre

Prólogo

El presente libro aborda una problemática de gran actualidad filológica, relativa a las relaciones temporales y su análisis desde la perspectiva lingüístico-contrastiva. Se trata éste de un asunto ampliamente estudiado dentro del marco de la lingüística, el cual, no obstante, no tan frecuentemente es abordado desde un punto de vista comparativo. Así, los planteamientos expuestos dan cuenta de un análisis claramente novedoso, no sólo por los contenidos en sí sino también por el hecho mismo de la contrastividad con la que se procede. Más concretamente, el estudio combina una exposición de la correspondiente realidad lingüística en sus vertientes teórica y lingüístico-filosófica con el estudio de la singularidad morfológica y lexicológica de las lenguas concretas en que se centra. Asimismo y sin descuidar posibles consideraciones sobre la dimensión morfológica y semántica de los marcadores temporales propiamente dichos, el estudio centra su atención en la vertiente pragmalingüística al recalcar la importancia que adquiere la consideración temporal, e incluso espacio-temporal, de los participantes en el proceso comunicador.

En relación con la cuestión temporal, corresponde dejar constancia de importantes diferencias existentes no ya entre lenguas alejadas entre sí en el espacio y el tiempo, sino también entre lenguas de un mismo tronco, o, más aún, entre lenguas emparentadas o muy emparentadas en el plano formal o etimológico. Buen ejemplo de ello son las relaciones constatables entre las lenguas española y alemana, las cuales, pese a pertenecer ambas a un mismo entorno etimológico –ambas son lenguas indoeuropeas–, temporal –ambas tienen uso actual– y espacial –ambas son lenguas pertenecientes al ámbito europeo–, no obstante, manifiestan importantísimas disimilitudes no ya formales, algo que es obvio en la medida en que pertenecen a subfamilias evolutivas diferentes –el alemán es lengua anglogermánica y el español es lengua romance–, sino, fundamentalmente, estructural y muy especialmente pragmalingüístico. Así, en el plano estrictamente estructural, véase la desemejanza constatable entre ambas lenguas en lo relativo a cuestiones tan importantes como la articulación de los tiempos verbales o el propio inventario de formas disponibles en cada una de ellas; y, en el plano pragmalingüístico, véase la imposibilidad de asignar a los tiempos verbales de ambas lenguas una misma adscripción aspectual.

En relación con este último asunto mencionado, nos referimos a la cuestión aspectual, advertimos que la lengua española marca en la propia denominación de los tiempos verbales la asociación de cada uno de ellos a las dimensiones perfecti-

va o imperfectiva, pues el uso de uno u otro tiempo establece, al margen del análisis lingüístico-textual al que podamos someter los correspondientes enunciados, una clara asociación con acciones de un tipo u otro, esto es, con acciones concluidas o no concluidas, respectivamente –véanse denominaciones tradicionales del tipo *pretérito perfecto de indicativo o pretérito imperfecto de indicativo*, etc.–. En alemán, sin embargo, dicha asociación no es tan sólida. Esto es algo que no deja de llamar la atención en la gramaticografía especializada en lengua alemana, más aún si dicha gramaticografía está orientada a la adquisición del alemán como lengua extranjera en la medida en que aún hoy en día constatamos la presencia de los términos *Perfekt* e *Imperfekt*, términos que no tienen vigencia efectiva. A saber, la dimensión perfectiva o no perfectiva del enunciado, en alemán, viene dada no tanto por la forma verbal activable como por el contexto lingüístico o extralingüístico en que tiene lugar su enunciado. Véase así, por ejemplo, el uso perfectivo o imperfectivo que puede tener una misma forma verbal dependiendo del valor del que sea portador algún adverbio situativo que lo acompañe –compárese *er schlief gerade, als sein Vater nach Hause kam* en cuyo entorno la forma verbal es exponente de un aspecto imperfectivo no tanto por la forma en sí como por el componente adverbial situacional que lo acompaña (*gerade*), con *er schlief die ganze Nacht* en cuyo entorno, y precisamente por la presencia del situativo *die ganze Nacht*, la forma verbal es exponente de un aspecto perfectivo–. O bien la desigual implementariedad que tienen formas diferentes –tomemos *er schlief die ganze Nacht* frente a *er hat die ganze Nacht geschlafen*–, según el entorno extralingüístico, hablado o escrito, en que pueda tener lugar el enunciado.

El tratamiento lingüístico-contrastivo y sobre todo pragmlingüístico de la cuestión temporal tiene igualmente gran importancia dentro del ámbito de la traductología, habida cuenta de la dificultad de determinar relaciones monolíticas del tipo 1:1, o bien dificultad de establecer a priori equivalencias estables. A saber, el traductor debe considerar no tanto la forma verbal como la intención comunicativa del texto, esto es, la forma verbal empleada en la lengua de partida, debiendo con ello activar en la lengua de llegada no tanto la forma hermana de aquélla como la forma que más y mejor responda a la intención comunicativa del emisor-creador textual. Sin que corresponda tratar la casuística derivada de este planteamiento genérico, pues la presente obra se nos muestra no como manual de traducción sino como estudio lingüístico-teórico, no obstante, el lingüista y no digamos el contrastivista, al que tanto y tan frecuentemente le embargan cuestiones relacionadas con las tareas traductoras, no podrá evitar hacer reflexiones sobre este particular.

Rafael López-Campos Bodineau
Universidad de Sevilla

ÍNDICE

Índice de tablas y figuras	15
Introducción	17
Capítulo I. Planteamiento	19
1 Temática	19
1.1 La expresión del tiempo en el lenguaje	19
1.2 Aspectos de lingüística cognitiva	21
1.2.1 Cognitivismo y temporalidad	22
1.3 Aspectos de lingüística contrastiva	23
1.3.1 Contrastivismo y traducción	26
2 Metodología	26
2.1 Tiempo y lenguaje	27
2.1.1 Mirando por la ventana: un ejemplo	30
2.1.2 Lingüística cognitiva: elementos de temporalidad	36
2.1.3 Lingüística contrastiva: potencial explicativo	37
2.1.4 Texto y comunicación	39
2.2 Aprovechamiento metodológico de la traducción	40
2.3 Supuestos iniciales	42
Capítulo II. Sobre el concepto ‘tiempo’: un breve recorrido histórico	45
1 ¿Qué es el ‘Tiempo’?	45
1.1 Concepto filosófico del tiempo	46
1.2 Concepto físico del tiempo	53
1.3 Concepto psico-lingüístico del tiempo	54
1.3.1 El principio causa – efecto	56
1.3.2 La paradoja de la reversibilidad del tiempo	57
1.4 Referencia y relación: problemas terminológicos	57
1.4.1 ¿Referencia, relación o deixis?	60
1.4.2 Referencia temporal	63
1.4.3 Modelos de referencia temporal	70
1.4.4 Enfoque pragmático-cognitivo	74
1.4.5 Elementos de lógica proposicional	77
1.4.6 Elementos de neuro-ciencia	77

1.5	¿Tiempo o tiempos?	78
1.6	Redundancia y economía del lenguaje	80
1.7	Valores discursivos de la temporalidad	81
1.8	Estatus cognitivo del contenido ‘tiempo’	83
2	Traductología y lingüística del texto	85
2.1	Temporalidad y texto	85
2.1.1	La noción de ‘texto’	85
2.2	Tipología textual	86
2.2.1	La noción de ‘textualidad’	89
2.2.2	La noción de ‘afirmatividad’	91
2.3	Texto, textualidad y traducción	96
2.4	Tres perspectivas: K. Hamburger, A. Fuchs y M. L. Gutiérrez Araus	97
Capítulo III. Lingüística contrastiva y traductología: propuestas para una pragmática del tiempo		
		105
1	Tiempo y discurso	105
1.1	Aspectos contrastivos	105
1.2	Aspectos traductológicos	105
1.2.1	Uso de los tiempos verbales	107
1.2.2	Experimento en el aula de alemán	107
1.2.3	Práctica de traducción	109
1.2.4	Resultados del experimento	109
1.2.5	Comentario contrastivo del ejercicio de traducción	110
2	Propuestas para una pragmática del tiempo	111
2.1	Modalidades comunicativas: los “Modos de Edición”	111
2.2	Antecedentes	113
2.3	La atemporalidad como cuarta perspectiva temporal	115
2.4	Los tiempos paradigmáticos: usos y función	116
2.4.1	Tiempo lingüístico: función referencial	117
2.4.2	Función pragmática de la temporalidad	119
2.4.3	El presente	120
2.4.4	¿Perspectiva o perspectivas del presente?	121
2.4.5	Funciones discursivas del presente	126
2.5	La expresión del pasado	132
2.5.1	El pasado en español	136
2.5.2	El pretérito perfecto simple	137
2.5.3	Pretérito imperfecto	139
2.5.4	Pretérito perfecto compuesto	151
2.6	La expresión del pasado en alemán	153
2.6.1	Präteritum	153

2.6.2	Perfekt	158
2.6.3	La prefijación verbal en alemán	163
2.6.4	Partículas y adverbios (sistema alemán)	165
2.6.5	Perífrasis verbales (sistema español)	166
2.6.6	Adverbios, locuciones y frases adverbiales: sistema español	167
2.7	La expresión del futuro	167
2.7.1	Expresión del futuro en alemán	168
2.7.2	Expresión del futuro en español	169
Capítulo IV. Ejemplos contrastivos, conclusiones y reflexiones finales		173
1	Medios de expresión analizados	173
1.1	La unidad textual	174
1.2	Aspecto y aspectualidad	175
2	Ejemplos contrastivos	176
2.1	Planteamiento y modo de proceder	176
2.2	Texto 1. Comentario inicial	178
2.2.1	Comentario contrastivo, secuencia 1	182
2.2.2	Comentario contrastivo, secuencia 2	185
2.2.3	Comentario contrastivo, secuencia 3	187
2.3	Texto 2. Comentario inicial	189
2.3.1	Comentario contrastivo, secuencia 1	190
2.3.2	Comentario contrastivo, secuencia 2	192
2.3.3	Comentario contrastivo, secuencia 3	192
2.3.4	Comentario contrastivo, secuencia 4	193
2.3.5	Comentario contrastivo, secuencia 5	195
2.4	Texto 3. Comentario inicial	195
2.4.1	Comentario contrastivo	197
2.5	Texto 4. Comentario inicial	203
2.6	Texto 5. Comentario inicial	208
2.6.1	Comentario contrastivo	211
2.7	Texto 6. Comentario inicial	213
2.7.1	Comentario contrastivo	217
3	Resumen	218
Bibliografía		223

Índice de tablas y figuras

Tabla 1 Usos del presente y perspectiva de atemporalidad	122
Tabla 2 Funciones discursivas del presente	127
Tabla 3 Funciones del pretérito imperfecto	141
Tabla 4 Pares opositivos <i>wenn/als</i> – <i>wenn/ob</i>	144
Tabla 5 <i>Präteritum</i> : principales usos y funciones	155
Tabla 6 Sistema de anterioridad	156
Tabla 7 Principales usos y funciones del <i>Perfekt</i>	161
Figura 1 Función referencial	61
Figura 2 Función relacional	61
Figura 3 La flecha del tiempo	65
Figura 4 Función referencial en la traducción	89

Introducción

Las lenguas difieren esencialmente en lo que *deben* expresar, y no en lo que *pueden* expresar. (Roman Jakobson)¹

La *lingüística contrastiva*, a diferencia de la literatura comparada y otras ramas de la hermenéutica interlingüística e intercultural, apenas posee estatus de disciplina independiente dentro del conjunto de los estudios filológicos, quedando asociada casi siempre a la didáctica de lenguas extranjeras y a la traductología. En cuanto a su origen, la lingüística contrastiva es deudora de la lingüística histórica o gramática comparada tradicional, aunque de ella solo hereda el método, no el objeto².

Aun así, desde la segunda mitad del siglo XX, la lingüística contrastiva viene gozando de un creciente interés, con aplicación genérica (fonética, morfología, lexicología, fraseología, etc.) y específica (traductología, bilingüismo, diglosia, etc.) en diversos ámbitos e instituciones sociales. Aunque la mayoría de los análisis contrastivos se ocupan de lenguas del ámbito cultural occidental (lenguas europeas), debemos señalar que se han llevado a cabo estudios contrastivos sobre grupos lingüísticos geográfica, cultural y formalmente muy “alejados” de nosotros –y entre sí– (lenguas semíticas, asiáticas, amerindias, etc.), enriqueciendo el panorama general y aportando aspectos concretos sorprendentes³.

1 1975:74. Cursiva nuestra

2 La aparición de *Ueber das Konjugationssystem der Sanskritsprache in Vergleichung mit jenem der griechischen, lateinischen, persischen und germanischen Sprache*, de Franz Bopp, en 1816, es considerada como hecho inaugural de la gramática comparada. Los impulsos más decisivos provendrían más tarde de los desarrollos de F. de Saussure, que sentó las bases, propiamente, para los estudios contrastivos en el sentido actual. Sin embargo, el término de *lingüística contrastiva* no fue introducido hasta 1949, siendo G. L. Trager el primero en utilizarlo. E. Haugen, en 1953 y U. Weinreich, en 1968, hablan todavía de *differential* o *bilingual description* y *dialinguistics*, respectivamente. La principal diferencia entre la lingüística o gramática comparada tradicional y la lingüística contrastiva moderna es que aquélla se basa en el estudio diacrónico y ésta, en el sincrónico. (Cfr. G. R. Cardona, 1991:64; 172; 174).

3 Cuando las *diferencias formales* entre dos lenguas revelan la existencia de *diferencias de conceptualización* la reacción suele ser de sorpresa, incredulidad, etc., dado que tendemos a considerar como “lógica” la conceptualización reflejada en nuestra propia lengua. A diferencia de nuestra concepción, que nos parece tan “normal”, los Aimara, un pueblo andino que conserva su lengua ancestral, conciben el pasado como situado delante del hablante, de cara a él, (“lo ya visto”) y el futuro (“lo no visto todavía”) como situado detrás de él (L. Spinney, 2005; cfr. tb. M. Schrader-Kniffki, 2007, y http://es.wikipedia.org/wiki/Idioma_aimara). Esta categoría gramatical recibe el nombre de *evidencialidad* en alusión a la evidencia que produce la experiencia vivencial.

Actualmente el objetivo principal de la lingüística contrastiva no es ya demostrar la posible filiación común de determinadas lenguas a partir de ciertos rasgos compartidos, sino poner de manifiesto los mecanismos generales y particulares que rigen el funcionamiento de una determinada lengua con respecto a otra u otras, o con respecto al lenguaje humano en general. El objetivo central ya no es la constatación de “parecidos”, sino la puesta de relieve y determinación de coincidencias y divergencias, de tipo estructural, semántico y formal. Metodológicamente no es posible, claro está, comparar la “totalidad” de dos o más sistemas “de golpe”, sino que es preciso focalizar de cada vez un único aspecto parcial, sea formal, semántico, estructural o pragmático, etc. En nuestro caso, nos proponemos comparar la expresión del ‘tiempo’ en español y alemán, centrando la atención en aquellos aspectos que mejor permitan dilucidar las diferencias y coincidencias relacionadas con la expresión lingüística del tiempo. Este planteamiento legitima el privilegio concedido a unos aspectos frente a otros y excluye al mismo tiempo toda pretensión de exhaustividad.

En su conjunto, la orientación de nuestro trabajo tiende a un enfoque fundamentalmente pragmático.

Capítulo I. Planteamiento

1 Temática

El tema central que hemos elegido para el presente trabajo, *la expresión del tiempo en el lenguaje*, ha sido ampliamente tratado por numerosos lingüistas, desde muy diversos puntos de vista, también desde la óptica contrastiva (ver *Bibliografía*). No obstante creemos que lejos de estar agotado el tema, su estudio por el método contrastivo y desde un enfoque *cognitivo* puede aportar nuevos datos de interés.

Así pues, la temática que nos hemos propuesto para el presente trabajo aborda cuatro cuestiones centrales:

- tiempo y expresión del tiempo en el lenguaje;
- incidencias de lingüística cognitiva
- incidencias de lingüística contrastiva;
- la pragmática del tiempo.

1.1 La expresión del tiempo en el lenguaje

En las últimas décadas los lingüísticas han dedicado grandes esfuerzos a investigar la expresión del tiempo en el lenguaje, la llamada *temporalidad lingüística*, desde los puntos de vista gramatical, funcional, discursivo, etc. (cfr. H. Weinrich, 1964; D. Wunderlich, 1970; G. Rojo, 1976, 1990; C. Fabricius-Hansen, 1986; A. Veiga, 1987, 1990; B. Comrie, 1976 J. Lyons, 1981; I. Bosque, 1990; M. L. Gutiérrez Araus, 1995, 1998; H. Vater, 1994; M. Hennig, 2000, entre muchos otros), dejando definitivamente sentado el carácter abstracto del tiempo formalizado en el lenguaje. Nos interesa insistir, no obstante, en la necesidad de

[...] no confundir el *tiempo real* con el *tiempo verbal*, porque el significado que conlleva el tiempo verbal está relacionado con otros signos dentro del sistema verbal y no coincide con lo designado, con la realidad a la que hace referencia, la cual depende del discurso. (M. L. Gutiérrez Araus, 1995:12⁴).

Según veremos en el capítulo II, el llamado “*tiempo real*” no sólo se resiste a posibles definiciones, sino también –y sobre todo– a su misma aprensión cogni-

4 Cursiva nuestra

tiva.⁵ En este trabajo nuestros esfuerzos están orientados a la función pragmática que desempeña la llamada *temporalidad lingüística*, aunque no sin reflexionar previamente sobre el tiempo y su expresión lingüística, en términos generales, y en relación con las principales teorías que a lo largo de la historia del pensamiento occidental han sustentado el concepto ‘tiempo’, desde los puntos de vista filosófico, físico, psicológico y lingüístico, incluyendo algunas de las más recientes aportaciones en materia de *lingüística cognitiva* y *neurolingüística*.

La *temporalidad lingüística*, a veces llamada *perspectiva temporal*, incide profundamente en la estructura, contenido y función comunicativa de los textos⁶, pues desempeña funciones cohesivas y estructuradoras de primer orden. (M. Maldonado, 2003:110-112; H. Vater, 2001:29-36). La *lingüística del texto*, desarrollada principalmente a partir de 1960 como disciplina propia, atañe la función temporal en el análisis de los textos, sin excluir ninguna de sus posibles manifestaciones:

Zur Textlinguistik rechnet man gewöhnlich jede sprachwissenschaftliche Forschung, die vom Text (in mündlicher und schriftlicher Form oder Konzipierung) als Grundeinheit menschlicher Sprache ausgeht oder zumindest die Satzgrammatik so weit überschreitet, dass sie Satzsequenzen oder noch größere Textstücke als Einheiten sui generis behandelt. (W. Dressler, 1978:1 ss.)

El mayor interés de la lingüística del texto viene dado por el establecimiento de los criterios de *cohesión* y *coherencia*, por una parte, y de *intencionalidad* y *situacionalidad*, por otra. La lingüística del texto no solo se ocupa del producto texto, sino también de los procesos de producción y recepción correspondientes.⁷

Die Textlinguistik sieht es als ihre Aufgabe an, die allgemeinen Bedingungen und Regeln der Textkonstitution, die den konkreten Texten zugrunde liegen, systematisch zu beschreiben und ihre Bedeutung für die Textrezeption zu erklären. (K. Brinker, 1985:8).

Al parecer, en la producción y recepción textual intervienen numerosas estrategias que regulan la presentación y asimilación de los contenidos informativos e

5 V. Evans (2003:15) afirma que Lakoff & Johnson “*have developed the view that we employ lexical content from the domain of motion because this reflects how we conceptualise and, hence, experience time. On their view, motion and spatial concepts metaphorically structure temporal concepts. [...] there is nothing literal about time, but rather that without the constitutive metaphoric structuring we would not be able to adequately conceptualise and hence experience time. Gibson (1975, 1986) has argued that while events are perceived, time itself is not. Accordingly, time results from abstracting relations between events (e.g., by comparing them), and consequently, constitutes an “intellectual achievement”.*”

6 Para definir el término *texto*, ver G. R. Cardona, 1991:275; U. Engel, 1988: 33; U. Dressler, 1978:1 ss.; M. Maldonado Alemán, 2003: 72 ss.

7 Las aportaciones de Sperber / Wilson (*Relevance*, 1986) y de R. L. Penrosel (*La nueva mente del emperador*, 1991) han sido cruciales para la integración de la pragmalingüística y de la lingüística coignitiva, respectivamente, en los estudios de lingüística del texto.

ilocutivos, destacando sobre todo los que caracterizan los textos como narrativos, descriptivos, argumentativos, etc. (Heinemann / Viehweger, 1991; M. Schwarz, 1996:131 ss.; H. Vater, 2001: 158-163). Es de interés, pues, hacer notar que la estructura temporal de un texto lo relaciona directamente con sus características en cuanto ejemplar tipológicamente marcado.

1.2 Aspectos de lingüística cognitiva

No podemos evitar atender, en el marco que nos hemos trazado, a las más importantes propuestas formuladas en materia de lingüística cognitiva: en la actualidad no es posible ya estudiar el lenguaje de espaldas a los conocimientos alcanzados en materia neurolingüística, lingüística cognitiva y psicolingüística, dadas las múltiples vinculaciones de la cognición con el lenguaje, y de éste con las capacidades neuronales que la sustentan. Nos guía el convencimiento de que en el lenguaje se aglutinan funciones psico-físicas de tal complejidad que no es posible desarticular sus componentes para separar, en su manifestación lingüística, la semántica de la gramática, la gramática de la pragmática, o cualquier otro aspecto parcial del lenguaje de su dimensión cognitiva unitaria.⁸

Al incorporar el punto de vista cognitivo al estudio del lenguaje, conjuntamente con el método contrastivo múltiple (ver cap. I), adoptamos una perspectiva amplia que esperamos contribuya a elucidar cómo y en qué medida los rasgos formales presentes en las realizaciones textuales concretas se hallan condicionadas por las funciones psico-cognitivas de conceptualización, procesamiento y verbalización, y en qué medida, a su vez, dichas funciones motivan la aparición de determinados rasgos formales, tanto en el nivel gramático-estructural como pragmático-textual de los actos de comunicación de realización individual y contingente.

Sprachliche Struktur ist von der individuellen Konzeptualisierung, d.h. von der mentalen Erfahrung abhängig. Gleichzeitig beeinflusst (oder gestaltet) die linguistische Struktur die Konzeptualisierung, die Art und Weise, in der die Wirklichkeit wahrgenommen und strukturiert wird, so dass von einer Wechselwirkung zwischen Sprache und Konzeptualisierung gesprochen werden kann. (B. Meex & T. Mortelmans, 2002:51)

Los primeros impulsores de la lingüística cognitiva, George Lakoff y Ronald Langacker, en 1987, provenían de la semántica generativa⁹ aunque no obstante el nuevo enfoque lingüístico tuvo su origen en el ámbito de la psicología, donde surgió prin-

8 Hablamos de *dimensión unitaria* porque “[...] los focos de interés del cognitivismo son la *función*, el *significado* y el *uso*, lo cual no quiere decir que se desentienda de la forma, ya que ésta es el vehículo por el que se manifiestan y concretan los aspectos del significado.” (M. J. Cuenca & J. Hilferty, 1999:30).

9 Nos referimos a las ya clásicas obras de G. Lakoff, 1987 y G. Langacker, 1987; ver Bibliografía.

principalmente como metodología interdisciplinar. Las ciencias cognitivas sostienen un funcionamiento heurístico de la cognición, donde “cognición” equivale a “procesamiento de la información” y “procesamiento de la información”, a “procesamiento lingüístico” (R. L. Penrose, 1991), todo ello en estrecha relación con incidencias psicológicas múltiples. Esta concepción psico-cognitiva unitaria del procesamiento lingüístico se explicaba, años atrás, postulando para el funcionamiento cognitivo un principio de *modularidad* que la lingüística cognitiva hacía suyo:

It appears that language (*qua* implicit linguistic competence) is represented as a neurofunctional system divided into a number of neurofunctional modules, which respectively subserve phonology, morphosyntax and semantics; [...] language itself is part of a larger system, the verbal communication system, which, in addition, comprises at least pragmatics [...] metalinguistic knowledge and affect (which provides motivation). (M. Paradis, 2004:119).¹⁰

Dada su íntima relación con la *psicología del lenguaje*, la lingüística cognitiva tiene en cuenta la *intencionalidad* como factor básico del comportamiento (lingüístico) humano.¹¹ Establecer desde esa perspectiva un nexo directo con la pragmática carece de dificultad: la pragmática estudia precisamente la relación entre el lenguaje y sus usuarios, es decir, entre el componente formal-estructural del lenguaje y su aplicación efectiva, que no es otra cosa que la realización conjunta de todos los aspectos anteriores en una situación comunicativa concreta.

La perspectiva *unitaria cognitiva* contribuye a superar el tradicional subdivisionismo entre sintaxis y semántica:¹²

Langackers [1982] Kontinuum von Syntax und Semantik ist ein methodischer Fortschritt gegenüber dem konventionellen Subdivisionismus. Der Fokus liegt auf Vereinheitlichung. Die gewählte Methode ist [...] mit Pinker/Levin zu verstehen: „Insights regarding word meaning are being compiled eclectically from a variety of linguistic frameworks, current and past [...]”. (Levin / Pinker, 1995:3, cita tomada de C. Haase, 2002:20).

1.2.1 Cognitivismo y temporalidad

Ya con respecto al tiempo cabe señalar que uno de los objetivos de la lingüística cognitiva es, precisamente, cuestionarse acerca de la existencia de conceptos temporales en la conciencia, donde “representan” (por *imaging*, *metaforización*, *abstracción*, *analogía*, etc.) las entidades perceptuales asociadas a la noción tem-

10 Estudios más recientes sugieren, en cambio, una distribución cognitivo-funcional repartida y reticular que implica gran parte —si no la totalidad— del cerebro en las actividades cognitivas, entre ellas la memorización, evocación, etc., sin desechar la modularidad, que sería aplicable más bien a las funciones primarias de tipo sensorial. (J. Fuster, 2009).

11 El concepto de ‘intencionalidad’ se relaciona con la noción de “modalidad epistémica” y se opone, en cambio, al de “respuesta” en sentido behaviorista.

12 En 1925 (1933, 1964) Leo Weisgerber ya había propuesto una visión holista del lenguaje.

poral (movimiento, proceso, cómputo, etc.), que presuponen “algún tipo de procesamiento cognitivo. (C. Haase, 2002:13 y ss.).

Teniendo en cuenta que una de las principales propiedades del lenguaje es la *linealidad*, en su transposición a la forma lingüística se produce una inevitable *reducción* a la unidimensionalidad (linealidad), aunque la representación mental del tiempo sea polidimensional por incorporar el factor espacio (metáfora tiempo-espacial) y las propias funciones cognitivas tengan lugar de forma reticular, simultánea y solapada (J. Fuster, 2009).

No parece razonable proyectar la forma lingüística (conceptual) del tiempo (reversible, extensible, etc.) sobre una presupuesta *realidad del tiempo*, sino entender que se trata de la *representación* formalizada de una realidad cuya forma efectiva (física) desconocemos de hecho. (E. Klein, 1998; I. Prigogine, 1998).

1.3 Aspectos de lingüística contrastiva

Sobre este trasfondo interdisciplinar nos proponemos indagar en la capacidad explicativa de la lingüística contrastiva, sobre todo como contribución a su puesta a punto como herramienta de análisis al servicio de la investigación lingüística general.

La lingüística moderna ha dejado definitivamente sentado el carácter simbólico (abstracto) del lenguaje. (E. Benveniste, 1966:24 ss.; C. W. Morris, 1949:45). No es preciso, pues, insistir en tal evidencia teórica.

No obstante, la tendencia natural a confundir la forma lingüística con el significado lingüístico, y éste con su referente (objeto, situación, proceso, etc., al que alude en el llamado “mundo real” o “extralingüístico”)¹³ sigue siendo un frecuente hándicap.

Esta confusión, tan extendida como entorpecedora –por ejemplo en la enseñanza y aprendizaje de segundas lenguas–, puede ser acometida didácticamente con ayuda del método contrastivo, (de)mostrando la ausencia de identidad entre objetos reales y objetos lingüísticos sobre la base de la diferencia formal a que dan lugar los distintos contenidos comunicativos en cada lengua, al margen de su coincidencia designativa, conceptual, semántica, gramatical, etc.

Creemos que el asunto, lejos de ser una trivialidad, merece cualquier esfuerzo clarificador, pues no es poca su importancia para la comprensión del fenómeno lingüístico en general, con todas sus subdisciplinas, en particular para la didáctica de idiomas y la traductología. Uno de los mayores problemas que de hecho se dan en la práctica diaria en el aula de idiomas es precisamente la dificultad del alumno para romper con la natural inercia de su competencia lingüística primaria

13 Sobre el concepto ‘extralingüístico’, ver N. Smith, 1993.

(L1), que le lleva una y otra vez a identificar las “plantillas formales” de su lengua materna con “lo que representan”, procediendo además, y con frecuencia, “palabra por palabra”, “estructura por estructura”, “expresión por expresión”, etc., en la transposición de la lengua origen (L1) a la lengua objeto de estudio (L2); y en la práctica profesional de la traducción el traductor tiende igualmente a reproducir en la lengua de destino las realizaciones formales que se hallan realizadas en la superficie del texto original, a menudo sin advertirlo siquiera o rendirse cuentas de ello y al margen de su mayor o menor pericia. Esta especie de “mimesis formal” se suele imponer con tenacidad, incluso a veces por encima de la más afianzada experiencia profesional.

Una de las características más destacadas y al mismo tiempo menos reconocidas y estudiadas es el estatus esencialmente inconsciente de la competencia lingüística individual que hace que las operaciones de producción, recepción y comprensión que llevamos a cabo durante los actos de comunicación permanezcan inadvertidos como procesos específicos.

[...] la réalité de la langue y demeure [dans l'usage] en règle générale inconsciente; hormis le cas d'étude proprement linguistique, nous n'avons au plus qu'une conscience faible et fugitive des opérations que nous accomplissons pour parler. (E. Benveniste, 1966:63)

Haciendo aflorar al nivel consciente de la cognición por medio del estudio contrastivo los procesos de formalización que se realizan al emplear el lenguaje (oral, escrito o de pensamiento) podemos llegar a entender mejor los mecanismos lingüísticos como tales y al mismo tiempo proporcionar herramientas didácticas que permitan mejorar también la práctica diaria de la enseñanza de idiomas.

En lo relativo al intento de integración o aproximación de distintos puntos de vista teóricamente heterogéneos, estamos convencidos de su utilidad ya que la observación del lenguaje desde múltiples perspectivas resulta especialmente atractiva sobre la base de su vinculación con casi todos los campos del saber.

Por otra parte, en opinión de A. Häcki Buhofer (1995), la aplicación a la lingüística de ciertos modelos metodológicos tomados de las ciencias naturales, pensemos concretamente en el empirismo lógico y en el racionalismo crítico, ha atravesado etapas de avance y retroceso en la historia, y en la actualidad suscita más susceptibilidades que promesas de solución empirista.

Die Linguistik hat in Geschichte und Gegenwart einen selbstverständlichen und unproblematischen Zugang zur Empirie im weiteren Sinn. Das Verständnis von empirischer Forschung hat sich entsprechend der allgemeinen Wissenschaftstheorie und Methodologie entwickelt und hat in vielen Teilgebieten der Linguistik die Positionen des logischen Empirismus und des kritischen Rationalismus erreicht – und auch wieder überwunden. Die Praxis der Empirie aber ist durch diese Entwicklung schwieriger geworden. (A. Häcki Buhofer, 1995).

Esto significa que el empirismo, aplicado a la lingüística y entendido como método capaz de producir información relevante, requiere de reajustes actuales y